

## **PROYECTO DE LEY DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA RESUCITACIÓN CARDÍACA BÁSICA Y EL USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

**AUTORES: Dr. Tulio Peralta Bacci, Dr. Javier García Duchini**

### ***Prólogo***

*En el año 2012 el Dr. Tulio Peralta comienza gestiones para armar un proyecto de ley redactando la unidad temática “Entrenamiento en masaje cardíaco y uso del desfibrilador” de la asignatura Educación Física que se implementaría en el 2014 en el CETP y en el 2015 en el CES.*

*En el 2017 tras varias gestiones para impulsar la redacción y presentación del proyecto de ley, participa como coautor y finalmente se presenta en el senado el proyecto de ley que actualmente se encuentra a estudio de la Comisión de Salud.*

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

#### **OBJETIVO**

Declarar de interés para la salud pública la enseñanza curricular en el sistema educativo nacional de las técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) básica incluido el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA), con el fin de prevenir la muerte súbita en el ámbito extra hospitalario.



#### **JUSTIFICACIÓN**

En el Uruguay mueren unas 5.000 personas cada año a causa de la muerte súbita (12 a 15 fallecidos cada día). La mayoría acontece en el ámbito extra hospitalario y por lo tanto para aumentar la chance de salvar a la víctima, además de llamar a la emergencia, el testigo debe realizar de inmediato el masaje cardíaco y, en caso de estar disponible, usar el DEA mientras se espera la llegada de la ambulancia.

Es más probable que el testigo sepa darse cuenta del problema, estar predispuesto a actuar y saber qué debe hacer si buena parte de la población general es entrenada en RCP básica. La implementación de la enseñanza de la RCP básica en los centros educativos es una de las medidas más eficaces para mejorar rápidamente el porcentaje de víctimas asistidas por testigos y la sobrevivencia en un país.

El sistema educativo nacional permite una amplia cobertura, un acceso igualitario, aprovechar recursos ya disponibles, y el repaso



periódico de los conocimientos y las habilidades. Además, se promueve la solidaridad y el compromiso ciudadano porque la RCP se aprende para ayudar a salvar la vida de otros. Los estudiantes aprenden la resucitación con avidez y comparten lo aprendido entre sus familiares, multiplicando así la cantidad de personas sensibilizadas y preparadas para prestar los primeros auxilios.

La capacitación en RCP básica y uso del DEA desde el sistema educativo convierte a los estudiantes en reanimadores potenciales en el entorno educativo y la comunidad general. Sumado a ello, la sensibilización con respecto al problema de la muerte súbita contribuye a promover un estilo de vida saludable y prevenir las enfermedades cardiovasculares que derivan en la muerte súbita.

La enseñanza de la RCP básica debe comenzarse en la edad de 12 años o menos. La Organización Mundial para la Salud apoya la enseñanza de la resucitación desde las escuelas. Las principales sociedades científicas sobre resucitación como International Liaison Commite on Resuscitation y American Heart Association recomiendan introducir la formación en resucitación en el currículo del sistema educativo para lograr un aumento significativo en el número de personas entrenadas en la comunidad.

Se enseña resucitación en las escuelas de varios estados de los Estados Unidos y existe una ley de enseñanza obligatoria de la RCP en las escuelas en países europeos como Francia, Italia, Portugal, Bélgica y Dinamarca.

En nuestra región vale destacar que la República Argentina cuenta con una Ley de Enseñanza de la Resucitación desde el año 2013.

En el Uruguay, tanto la Ley 18.360 de acceso público a los desfibriladores y creación del Consejo Nacional de Resucitación, así como también la declaración del Día Nacional de la Resucitación Cardíaca constituyen una base valiosa para el desarrollo de la enseñanza de la resucitación desde el sistema educativo nacional.

Esta formación es uno de los elementos clave para que los adultos del futuro dominen y realicen la resucitación, disminuyendo así las muertes evitables y las secuelas permanentes.



Autor: Tulio Peralta Bacci, Dr. Javier García Duchini

Créditos: Imágenes del autor. Creative Commons Atribución Compartirlgual 4.0 (CC BY-SA)

Fecha de publicación: 9-4-2018



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-Compartirlgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).